

HERBICIDA	
GRUPO	2
GRUPO	4

Texaro®

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Esta formulación contiene **Arylex® active**.

Composición:

diclosulam:

N-(2,6-diclorofenil)-5-etoxi-7-fluoro-1,2,4-triazolo [1,5 c] pirimidina-2-Sulfonamida..... 58 g

halauxifen metil: 4-amino-3-cloro-6-(4-cloro-2-fluoro-3-metoxifenil) piridín-2-carboxilato de metilo 11,5 g*

coadyuvantes e inertes c.s.p..... 100 g

*Equivalente ácido halauxifen 11 g/100 g

LEA ÍNTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° **38.495**

Lote N°: Ver envase.

Fecha de vencimiento: Ver envase.

Origen: Estados Unidos / Argentina

Inflamable de 3a categoría (poco inflamable)

Contenido neto:



Corteva Agriscience Argentina S.R.L.

Av. Del Libertador 498, Piso 12, CABA, (C1001ABR). Buenos Aires, Argentina.

Tel: (011) 4110-0201/0202

Tel: 0810-4444-369

www.corteva.com.ar

© Marca registrada de Corteva Agriscience LLC



CUIDADO



- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACÍOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION, LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES CORRESPONDIENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

PRECAUCIONES. MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:

Transporte: En el envase original sin abrir y acompañado de la hoja de datos de seguridad.

Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar indumentaria protectora adecuada: Antiparras, barbijo, guantes impermeables, pantalón, camisa de manga larga y botas de goma. Evite el contacto con la boca, piel y ojos. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. No destapar picos ni boquillas con la boca.

Para su seguridad después del tratamiento: Higienizarse con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Quitarse la ropa de trabajo y lavarla separadamente de la ropa de uso diario, antes de volverla a usar. Lavar los utensilios empleados en la preparación del producto. Guardar el sobrante de producto en su envase original, bien cerrado.

RIESGOS AMBIENTALES:

Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico.

Toxicidad para peces: Ligeramente tóxico. Evitar la deriva de la aplicación, o la llegada del producto a cursos o cuerpos de agua. Aplicar el producto a una distancia mayor a 10 metros de todo curso de agua.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no toxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:

Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de transito frecuente de personas y animales domésticos.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:

Los envases vacíos no pueden volver a utilizarse, tampoco enterrar ni quemar. Para bidones y botellas de plástico respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado o Lavado a Presión siguiendo la Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento 3 veces. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta. Para el caso de

envases que no pueden ser lavados como por ejemplo bolsas y envases de papel o cartón, inutilizarlos perforándolos, intentando no dañar la etiqueta. Los envases y bolsas inutilizados deben enviarse a Centros de Almacenamiento Transitorio habilitados para su disposición final según la Ley Nacional N° 27.279.

ALMACENAMIENTO:

Almacenar el producto en su envase original, etiquetado y bien cerrado en un lugar cubierto, ventilado, fresco y bajo llave. Evitar temperaturas extremas. Mantener apartado de alimentos para humanos, forrajes, semillas y otros plaguicidas.

DERRAMES:

Contener y absorber el producto derramado con material inerte (tierra, arena o aserrín). A continuación, barrer y recoger el mismo en bolsas o recipientes correctamente rotulados para su posterior destrucción por empresas autorizadas para tal fin. Lavar con abundante agua y jabón el área contaminada. Evitar que el derrame contamine aguas de riego y/o de uso doméstico. En caso de que esto ocurra, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal.

PRIMEROS AUXILIOS:

En caso de intoxicación, llevar a la persona afectada a un lugar ventilado, llamar a un médico o trasladar a la persona a un servicio de emergencia, llevando el envase o la etiqueta del producto. Quien realice los primeros auxilios debe evitar tomar contacto directo con el producto.

En caso de contacto con la piel: Quitar la ropa y calzado contaminados, y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.

En caso de contacto con los ojos: Lavar los ojos con abundante agua limpia durante 15 minutos separando los párpados.

En caso de inhalación: Trasladar a la persona afectada a un lugar ventilado. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No inducir al vomito. Enjuagar la boca con abundante agua. Nunca suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:

CLASE TOXICOLÓGICA IV – PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO.

Toxicidad Inhalatoria: Categoría III (CUIDADO).

Leve irritante dermal (CUIDADO) Categoría IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.

Moderado irritante ocular (CUIDADO) Categoría III. Causa irritación moderada a los ojos.

No sensibilizante dermal.

Grupo químico: Triazolopirimidina y arilpicolinatos. No tiene antídoto específico.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: **Ojos:** Puede causar moderada irritación, sin afectar la córnea. **Piel:** Contactos breves con la piel pueden causar leve irritación. **Ingestión:** La ingestión accidental de pequeñas cantidades no se espera que produzcan

daño. **Inhalación:** No se esperan efectos adversos por una única exposición al polvo, puede causar irritación de las vías respiratorias superiores.

Advertencias toxicológicas especiales: No presenta.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

TODO EL PAÍS:

- **TAS** Centro de Consultas Toxicológicas **0800-888-8694**

CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES

- Hospital de Clínicas - Facultad de Medicina (UBA). Dpto. de Toxicología. Tel: (011) 5950-8000 (Conmutador) / (011) 5950-8804 (Área de toxicología).
- Hospital Pedro de Elizalde. Tel: (011) 4300-2115 / 4307-5842/44
- Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Unidad de Toxicología. Tel: (011) 4962-6666/2247

PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

- Hospital Posadas - Centro Nacional de Intoxicaciones (Haedo). Tel: (011) 4658-7777 / 4654-6648
- Hospital de Niños Sor María Ludovica (La Plata). Tel: (0221) 451- 5555 / 453-5901 y 0800-222-9911 (las 24 hs).

PROVINCIA DE CÓRDOBA:

- Hospital de Niños. Tel: (0351) 458-6400
- Hospital de Urgencias. Tel: (0351) 427-6200

PROVINCIA DE SANTA FÉ:

- Servicio de Toxicología, Sanatorio de Niños. (Rosario) Tel: 0341-448-0202 (24 hs)

PROVINCIA DEL CHACO:

- Hospital Dr. Julio C. Perrando (Resistencia). Tel: (03722) 42-5050 / 42-7233.

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se espera potenciación, sinergismo ni aditividad con los productos con los que se recomienda su mezcla.

GENERALIDADES:

Texaro[®] es un herbicida sistémico residual que combina dos modos de acción diferentes, recomendado para el control de malezas de hoja ancha y gramíneas anuales de semilla en presiembra del cultivo de soja. Para lograr controles residuales eficientes deben producirse lluvias después de la aplicación, independientemente de la humedad del suelo.

Texaro[®] combina el modo de acción de los dos ingredientes activos que lo componen:

- **Halauxifen metil** es el primer miembro de una nueva familia química de herbicidas auxínicos (arilpicolinatos). Pertenece al Grupo O (HRAC) y Grupo 4 (WSSA) (auxinas sintéticas).
- **Diclosulam** es un inhibidor de la enzima acetolactato sintetasa (ALS), perteneciente al grupo triazolopirimidina sulfonamidas. Pertenece al Grupo B (HRAC) y Grupo 2 (WSSA) (inhibidores de la ALS).

INSTRUCCIONES PARA EL USO

PREPARACION:

- 1) Colocar agua en el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad y hacer funcionar el retorno.
- 2) Agregar la cantidad de **Texaro**[®] necesarias para la superficie que se va a tratar.
- 3) Agregar glifosato **Panzer Gold**[®] a la mezcla, según dosis recomendada.
- 4) Agregar Aceite metilado de soja **Uptake**[®] **Plus** en el caldo a razón de 0,5 % v/v (0.5 litros de aceite cada 100 litros de caldo).
- 5) Completar el llenado del tanque con agua.

Es muy importante mantener el sistema de retorno en funcionamiento durante la preparación del caldo y la aplicación, para una correcta dispersión y dilución de los productos.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TECNICAS DE APLICACIÓN: Utilizar máquinas terrestres provistas de barra o botalón. Pastillas tipo abanico plano (8003, 8004, 11003, 11004). Presión: 30 a 60 psi. Caudal: 80 a 120 litros de agua/ha.

Número de gotas: Aplicar de 20 a 30 gotas/cm².

LAVADO DE EQUIPOS

Limpiar el equipo utilizado inmediatamente luego de la aplicación realizando un triple lavado: En cada uno de los lavados llenar el tanque un 25% de su capacidad con agua limpia y hacer circular la solución por todo el sistema durante 15 min (en caso de utilizar agentes limpiadores, hacerlo siguiendo las indicaciones de su respectiva etiqueta). Retirar los picos y pastillas y lavarlos de forma individual.

Eliminar el caldo en sitios donde no exista riesgo de contaminación de aguas superficiales ni subterráneas, sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas, ni pastoreadas, alejadas de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos.

Es importante que esta tarea se lleve a cabo para evitar el arrastre de producto remanente en tanque a un cultivo susceptible.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Dosis (g/ha)	Malezas controladas	Momento de aplicación
Soja - Presiembra	<p>Texaro®</p> <p>36 g/ha (suelos arenosos)</p> <p>43 g/ha (suelos franco arenosos/franco arcillosos)</p> <p>50 g/ha (suelos arcillosos)</p> <p>+</p> <p>Panzer Gold® 2 lts/ha</p> <p>+</p> <p>Uptake® Plus 0,5 % v/v</p>	<p>chamico (<i>Datura ferox</i>)</p> <p>chinchilla (<i>Tagetes minuta</i>)</p> <p>malva (<i>Anoda cristata</i>)</p> <p>quinoa (<i>Chenopodium album</i>)</p> <p>rama negra (<i>Conyza sp</i>)</p> <p>saetilla ó amor seco (<i>Bidens pilosa</i>)</p> <p>verdolaga (<i>Portulaca oleracea</i>)</p> <p>yuyo colorado (<i>Amaranthus sp</i> ⁽¹⁾)</p> <p>bejuco (<i>Ipomoea nil</i>)</p> <p>campanilla (<i>Ipomoea purpurea</i>)</p> <p>pasto cuaresma (<i>Digitaria sanguinalis</i> ⁽²⁾)</p> <p>capín (<i>Echinocloa crus-galli, E. colona</i>) ⁽²⁾</p> <p>pata de ganso (<i>Eleusine indica</i>) ⁽²⁾</p> <p>pasto bandera (<i>Urochloa panicoides</i>) ⁽²⁾</p>	<p>Pre-siembra del cultivo de soja.</p> <p>Es importante respetar un intervalo de 7 días entre la aplicación y la siembra del cultivo de soja.</p>

⁽¹⁾ Los biotipos de *Amaranthus* resistentes a los modos de acción EPSPS o EPSPS + ALS no son controlados.

⁽²⁾ Diclosulam, como herbicida de suelo, otorga un control residual de 40-50 días sobre estas gramíneas anuales. Los biotipos de las mismas que presenten resistencia al modo de acción EPSPS no serán controladas por el herbicida glifosato.

No aplicar **Texaro®** en suelos clasificados como arenosos, con contenido de Materia Orgánica menor al 1%.

RESTRICCIONES DE USO:

- El herbicida debe ser aplicado en el suelo, en pre-siembra del cultivo de soja. Debe respetarse un intervalo de 7 días previo a la siembra.

- En general, para todos los casos, las malezas deben estar en activo crecimiento y debe haber buena humedad en el suelo.
- No aplicar con vientos superiores a 10 km/hora.
- Para lograr controles residuales eficientes deben producirse lluvias después de la aplicación, independientemente de la humedad del suelo.

Tiempo de reingreso al área tratada: Dejar transcurrir 12 horas después de la aplicación para ingresar al área tratada. En caso de necesitar hacerlo con anticipación, realizar el ingreso con el equipo de protección personal adecuado.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

MANEJO DE RESISTENCIA: **Texaro®** es un herbicida que pertenece al grupo de sitio de acción **2 y 4**, y a la familia química de la **triazolopirimidina y arilpicolinatos**.

Para prevenir la selección de plantas naturalmente resistentes se recomienda: Llegar a siembra con lotes limpios, respetar las recomendaciones de uso (dosis y momento de aplicación, número máximo de aplicaciones por ciclo) detalladas en el marbete, realizar rotación de herbicidas con diferentes sitios de acción durante el barbecho y a lo largo del ciclo del cultivo, realizar rotación de cultivos, limpiar adecuadamente las herramientas, maquinarias y vehículos, limpiar las áreas no cultivadas y monitorear periódicamente la evolución de las malezas en los lotes y sembrar semillas de buena calidad, de origen conocido y libre de propágulos de malezas.

COMPATIBILIDAD:

Texaro® es compatible con los productos con los que se recomienda la mezcla de tanque. Antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para los cultivos. Los productos compatibles a ser utilizados junto con **Texaro®** deben estar registrados para ese uso particular.

FITOTOXICIDAD:

Deben transcurrir 7 días entre la aplicación de **Texaro®** al suelo y la siembra del cultivo de soja. Se recomienda rotar los lotes que han sido tratados con **Texaro®** únicamente a los cultivos de soja, maíz, maní y trigo.

Aviso de consulta técnica: CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

Responsabilidad legal: **Corteva Agriscience Argentina S.R.L.** se responsabiliza por la composición del producto hasta la fecha de su vencimiento. No se hace responsable por los daños o perjuicios que puedan derivarse del uso del producto en forma distinta a la indicada en éste rótulo.